



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN

**ACTA DE SESION ORDINARIA
(4 DE NOVIEMBRE DEL 2022)**

1

Siendo las 3:33 de la tarde, del día viernes cuatro (4) de noviembre del 2022, se reunieron en el recinto del Concejo Municipal de Calima Darién Valle, en Sesión Ordinaria número tres (3) del mes de noviembre de 2022 los Honorables Concejales para el periodo (2020-2023), previa citación hecha por la Honorable Presidenta de la Corporación Martha Isabel Benavides Gutiérrez, se instala la sesión, se procede a dar lectura del orden del día:

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: HIMNO AL MUNICIPIO.

SEGUNDO PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

TERCER PUNTO: INTERVENCION DE LA PROFESIONAL CAROLINA LOAIZA, SECRETARIA DE GOBIERNO Y EL SEÑOR ABELARDO GOMEZ VIVEROS. INTERVENCION DE LA PROFESIONAL ZAYDA MARIA VASQUEZ, ENLACE DE EDUCACION.

CUARTO PUNTO: SUSTENTACION DEL PROYECTO DE ACUERDO 022 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA UN ARTICULO TRANSITORIO AL ACUERDO 026 DE 2021" POR PARTE DEL SEÑOR TESORERO MUNICIPAL GUSTAVO CASTRO REBOLLEDO Y EL DOCTOR JORGE LUIS PEÑA.

QUINTO PUNTO: ENTREGA DE PROYECTO DE ACUERDO 029 PARA COMISION.

SEXTO PUNTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

SEPTIMO PUNTO: APROBACION DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS DEL 13, 14, 16 Y 18 DE MAYO DE 2022.

OCTAVO PUNTO: PROPOSICIONES Y VARIOS.

NOVENO PUNTO: CIERRE DE LA SESION.

Se somete a consideración el orden del día leído y es aprobado.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: HIMNO AL MUNICIPIO

2

SEGUNDO PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM, en el llamado a lista y verificación del quorum, contestaron presente los siguientes concejales:

1. Presidenta: Martha Isabel Benavides Gutiérrez
2. Primera Vicepresidenta: Celina Diaz Castillo
3. Segundo vicepresidente: Miguel Ángel Benavides Bastidas

Concejales

4. Alveiro Muriel Escobar
5. Martha Isabel Benavides
6. Carlos Omar Velasco Hoyos
7. Alexandra Giraldo Ledesma
8. Francisco Esteban Hurtado
9. Beatriz Hurtado Bustos
10. José Omar Rivera Lenis
11. Sabas Gildardo Salazar Lozano
12. Luis Horacio Ceballos Arias

Habiendo quorum deliberatorio y decisorio, se continua con la sesión.

TERCER PUNTO: INTERVENCION DE LA PROFESIONAL CAROLINA LOAIZA, SECRETARIA DE GOBIERNO Y EL SEÑOR ABELARDO GOMEZ VIVEROS. INTERVENCION DE LA PROFESIONAL ZAYDA MARIA VASQUEZ, ENLACE DE EDUCACION.

Se le concede el uso de la palabra a la profesional **CAROLINA LOAIZA**, Secretaria de Gobierno, manifiesta que se ha presentado por una invitación realizada para hablar sobre qué acciones ha implementado la Administración Municipal por la ola invernal, aclara que ante el llamado de la comunidad se han realizado las visitas pertinentes y cede el uso de la palabra al señor **ABELARDO GOMEZ VIVEROS**, Coordinador Operativo de Gestión del Riesgo quien da a conocer las acciones que estuvieron encaminadas para el arreglo del puente de doña Ermencia, informando que la vía ya está habilitada y el paso es normal; en cuanto a la vía del alto gaviota el de la última copa se refirió que hace parte de la vía departamental, se han realizado las visitas por parte del Alcalde, Secretaria de Obra Publicas, Gestión del

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad
Concejo 2022

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124
Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com
<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN

riesgo, Comité cafeteros y se han presentado los informes pertinentes para que asignen recursos, ahí se debe hacer una obra prospectiva y no trabajos de mitigación, como también, informa las zonas de riesgo, las vulnerabilidades que hay en el municipio y las visitas de monitoreo que se realizan. Expresa no se trata de buscar responsables de acuerdo a la Ley 1523 de 2012, en su artículo 2° La gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano. Da a conocer que se está realizando el mapa de riesgo del casco urbano, hay un censo de viviendas vulnerables 156 y hay que hacerlo de nuevo para en su momento con las familias hacer un trabajo importante. Hasta ahora no ha habido situaciones que lamentar.

Una vez terminada la intervención del señor Abelardo, los concejales proceden a hacer el uso de la palabra:

Concejal **LUIS HORACIO CEBALLOS ARIAS**, pregunta al señor Abelardo sobre la zona de riesgo que hay del museo hacia arriba la mina de roca muerta; solicita q se realice visita a la vivienda del señor Ramiro Vallejo y la señora Isabel Álzate en el barrio la palma porque ahí es necesario hacer un gavión; hace referencia a los huecos en las vías de Jiguales, La Unión, La Cecilia solicitando que se realice gestión ante la Secretaria de Infraestructura Vial por parte de gestión del riesgo para el arreglo.

Interviene la concejal **BEATRIZ HURTADO BUSTOS**, considero que el desorden en que está desarrollado el municipio urbanísticamente no es responsabilidad de las personas hay mucha responsabilidad administrativa, pregunta: por parte de la administración se tiene en cuenta informe técnico de la visita realizada al Pablo Sexto entregado por funcionarios de la Gobernación y que se está haciendo frente a las recomendaciones que hicieron. Hace referencia a que la comunidad de Riobravo no se opone a que sea removida la roca solo cuando es para hacer negocio y en este momento hay tanto material que están pidiendo que sea retirado porque está generando mucho inconveniente para el acceso y el transporte de los elementos que se producen allá.

Hace uso de la palabra la concejal **ALEXANDRA GIRALDO LEDESMA**, pregunta: que proyectos se tienen listos para las falencias y los riesgos del municipio, que estudio existe que nos indique el estado de los puentes. Indica que se debe aprovechar la calamidad nacional para hacer llegar todos los proyectos para mitigación. Si existe el mapa del riesgo revisar en qué estado nos encontramos a nivel del municipio. Recomienda que se revise la situación del muro que esta por el hospital ya que la gente está en graves condiciones y se debe evitar una tragedia.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN

Toma la palabra el concejal **CARLOS OMAR VELASCO HOYOS**, manifiesta el caso de Luis Becerra hay un hundimiento casi de medio metro y lo más grave es que hacen una casa nueva a continuación de la casa vieja sin ningún permiso; invita al señor Abelardo para realice una visita por tierra azul y la finca olamor para mirar la situación en la que se encuentra por los derrumbes que se han presentado en la finca.

Interviene el concejal **ALVEIRO MURIEL ESCOBAR**, expresa que el muro que esta por donde los Zuletas está en mal estado y al caerse puede taponar la quebrada por lo que menciona que debería haber un Inspector de Obras para no dejar avanzar las obras que están creciendo cada día más, quien le hace seguimiento a esas casas, es una situación compleja porque como están a treinta metros de eje de quebrada no se puede invertir. Manifiesta que el trabajo del puente de doña Emencia quedo bien y da las gracias a la gente que aporó. Invita a los concejales a que se unan para enviar oficios a la Gobernación y la Nación para que brinden ayuda y solicita al señor Abelardo que envíe una carta a la Gobernación para la limpieza del puente calima.

Hace uso de la palabra el concejal **JOSE OMAR RIVERA LENIS**, manifiesta habiendo tanta necesidad en el municipio de gestión del riesgo debería contar con más personal contar con su oficina, crear un comité que haga monitorias, indica que varias veces ha tocado el tema de la quebrada la Italia.

Acota la concejal **BEATRIZ HURTADO**, indica que el año pasado se tuvo la iniciativa de asignarle más recurso a gestión del riesgo, pero no fue tomada en cuenta, me parece que don Abelardo ha hecho una gestión espectacular para gestión del riesgo.

Continúa la intervención el concejal **JOSE OMAR RIVERA LENIS**, manifestando que hay que buscar la manera de que haya más recurso para gestión del riesgo en el proyecto de acuerdo que está en estudio. Indica que se debe buscar articulación con planeación municipal teniendo en cuenta las leyes para el tema de las licencias de construcción porque se otorgan en zona de riesgo.

Toma la palabra el concejal **SABAS GILDARDO SALAZAR LOZANO**, pregunta porque planeación no interviene cuando se están realizando construcciones en sitios de riesgo.

Interviene el concejal **MIGUEL BENAVIDES**, manifiesta que está de acuerdo por lo manifestado con el concejal Alveiro en cuanto a unirse para enviar solicitudes porque a veces parecen dormidos. Solicita al señor Abelardo realizar visita por el sector de tierra azul.

Compromiso por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad
Consejo 2022

Calle 10 N° 6 - 25 Tel: 253 3117 Ext. 124
Email: secretariagerenciaconcejocalima@gmail.com
<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN

Acota la concejal **BEATRIZ HURTADO BUSTOS**, recuerde concejal Miguel que usted hizo parte de una comisión de concejales que junto con el personero enviamos un requerimiento a la Gobernación y por ese requerimiento fue que llegó la comisión técnica a mirar el puente de doña Ermencia.

5

Hace uso de la réplica la concejal **ALEXANDRA GIRALDO LEDESMA**, expresa que se debe hacer seguimiento de porque no han llegado recursos para Buga llegaron; gestión del riesgo es de todos pero las personas deben tener cultura ciudadana que debe de ser impartida de gestión de riesgo, hacer jornadas de sensibilización.

Toma la palabra el concejal **FRANCISCO HURTADO**, da gracias a Dios porque en el territorio no ha pasado algo que lamentar; hace referencia al tema de las construcciones indica que es un tema complejo porque construyen sin permiso y de ahí la responsabilidad recae sobre la administración y apoya lo manifestado por el concejal Alveiro en cuanto a que es necesario un inspector de obra. Concluye manifestando que la responsabilidad es de parte y parte; manifiesta que se debe solicitar una cita con la Gobernadora para tocar los temas de los puentes, las vías entre otros que afectan a la comunidad y de igual manera escribir para que hagan inspecciones a las vías.

Interviene la concejal **CELINA DIAZ CASTILLO**, felicita al señor Abelardo por el trabajo que realiza, se refiere al puente ubicado en calle corta por la I. E. Simón Bolívar y al estado en que se encuentra, propone que se vuelvan a realizar la limpieza de las quebradas vinculando a los jóvenes de las instituciones para pagar labor social; apoya que se aumenten los recursos para gestión del riesgo.

Por su parte la **PRESIDENTA**, concede el uso de la palabra a la Secretaria de Gobierno y al señor Abelardo Gómez, para que den respuesta a las preguntas realizadas por los concejales.

Interviene la **SECRETARIA DE GOBIERNO**, manifiesta que hace un mes está en la secretaria de gobierno y se ha realizado un trabajo en equipo importante con el señor Abelardo, hace referencia a la declaratoria de desastre nacional, la cual les va permitir presentar proyectos para atender gestión del riesgo.

Toma la palabra el señor **ABELARDO GOMEZ**, manifiesta concejal Horacio referente a la cantera hay un estudio por un geólogo que indica que el material es sólido, pero cuando la intervienen comienza a haber desplazamientos, informa que han retirado material lo que favorece para cuando haya nuevos desplazamientos, está controlado. Informa que donde el señor Ramiro Vallejo, se realizó una

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad
Concejo 2022

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124
Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com
<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN

intervención en la quebrada para guiar la quebrada por donde tenía su cauce anterior.

Se refiere a la falla geológica indicando que viene desde la zona pacífica y es la que tiene afectada a Dagua, Buenaventura y el sector de la Palmera en Riobravo.

Con respecto a lo manifestado por la concejal Beatriz, tiene razón la responsabilidad es de todos, es compartida, sin embargo, es tan complejo que la gente entienda porque somos más emocionales que racionales; indica que la certificación emitida por gestión del riesgo debe ser un requisito indispensable para la licencia de construcción. Referente al Pablo Sexto, manifiesta el concepto técnico de Gestión de Riesgo del Departamento es que la parte de abajo se debe reubicar, las aulas no se deben ocupar, es un proyecto que se va a incluir en la declaratoria a nivel nacional.

Conforme a lo manifestado por el concejal Carlos Omar, expresa que el caso de Luis Carlos Becerra es porque hace muchos años no les han dado buen manejo a las aguas de escorrentía y se filtran, se debe hacer obras de arte para que las aguas caigan a la quebrada. Indica que se le hará seguimiento al tema de tierra azul y la señora Abigail. Da a conocer que en el momento cuenta con nivel 3 de afiliación a ARL por lo cual hay actividades que no debe realizar porque en el evento de que suceda algo no tiene cobertura, además, menciona que él no maneja recursos, como también, indica que la gestión del riesgo no es para una sola persona se necesita un equipo tanto logístico como humano para poder cumplir con todos los requerimientos que hay en el municipio. Explica que cuando se hacen intervenciones tanto el operador como quien dirige la obra debe saber lo que hay que hacer y qué es lo que tiene que hacer para que no haya afectaciones en las quebradas.

De acuerdo al tema de la quebrada la Italia expuesto por el concejal José Omar Rivera Lenis, indica en el municipio tenemos tres quebradas la Italia, san José y la Virgen, si llega a presentarse un represamiento en la parte alta el efecto es grande. Hace un llamado para que las construcciones que se tengan proyectadas cuenten con el concepto de gestión del riesgo a la fecha.

Se refiere al tema de los puentes para dar respuesta a las concejalas Celina y Alexandra, manifiesta en el municipio hay quince puentes de los cuales unos tienen vulnerabilidades por lo que se ha solicitado a la Gobernación para que hagan el estudio respectivo y se determine que es lo que se debe hacer.

Respecto a la pregunta de la concejal Beatriz, si los elementos que hay en la oficina donde antes funcionaba tesorería eran de gestión del riesgo, informa que lo que está ahí lo consiguió el señor Alcalde y se dejaron ahí como reserva. Da claridad que cuando se presenta una situación de emergencia y se hace un censo independientemente si el afectado o damnificado es rico o pobre recibe el mismo trato porque fue afectado.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN

La **PRESIDENTA**, solicita a la Secretaría de Gobierno explique de manera breve como va lo de transporte escolar.

Interviene la **SECRETARIA DE GOBIERNO**, responde que se está en el trámite de incorporación de los recursos y solicitud de CDP, de ahí se presentará al banco de proyectos y se dará continuidad con los términos contractuales respectivos.

Al respecto la concejal **ALEXANDRA GIRALDO LEDESMA**, manifiesta que hay improvisación en estos temas.

La **SECRETARIA DE GOBIERNO**, indica que en la medida de lo posible se tratara de que en el próximo año no se presenten falencias en el transporte escolar.

Toma la palabra el señor Tesorero para dar claridad a que no se han dado improvisaciones que como se ha explicado se realizaron los procedimientos adecuados y se hicieron los documentos en su momento. De igual manera indica que cuando los recursos llegaron ya no se contaba con las facultades por lo cual se convocó a extraordinarias.

Hace uso de la palabra la concejal **BEATRIZ HURTADO**, menciona como lo he dicho el tema es muy complicado, sensible, educación, transporte escolar, ha habido un daño colateral porque no se ha planificado correctamente desde el inicio, por lo cual hay que organizarlo.

Toma la palabra la concejal **ALEXANDRA GIRALDO**, indica señor tesorero usted dice hagan claridad y la claridad que siempre se ha hecho es que no hubo planeación por parte de las secretarías que les corresponde el tema.

CUARTO PUNTO: SUSTENTACION DEL PROYECTO DE ACUERDO 022 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA UN ARTICULO TRANSITORIO AL ACUERDO 026 DE 2021" POR PARTE DEL SEÑOR TESORERO MUNICIPAL GUSTAVO CASTRO REBOLLEDO Y EL DOCTOR JORGE LUIS PEÑA.

La **PRESIDENTA**, concede el uso de la palabra al Tesorero General y el Doctor Jorge Luis Peña para la sustentación del proyecto.

Toma la palabra el señor **GUSTAVO CASTRO REBOLLEDO**, Tesorero General, inicia la sustentación proyectando archivo donde se visualiza la cartera de predial con corte al 31 de octubre de 2022, dando la correspondiente explicación.



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN

Hace uso de la palabra el Doctor **JORGE LUIS PEÑA**, informa que el proyecto se presenta debido a que la tesorería viene hace dos años cumpliendo con el rol de administración de cobro, es decir, que la tesorería tiene la obligación de cobrar coactivamente la cartera de impuesto predial y de todos los tributos, se han adelantado los procesos, los cuales tienen una etapa en la que lo que sigue es embargar, secuestrar, rematar bienes e indica que atenderá las inquietudes que tengan.

Toma la palabra el concejal **CARLOS OMAR VELASCO HOYOS**, manifiesta Dr. Jorge doy claridad el proyecto no se hunde por el ponente se hunde por la comisión que está compuesta por tres.

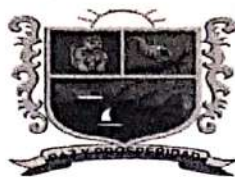
Interviene el concejal **LUIS HORACIO CEBALLOS**, solicita que se dé claridad en la adición de los artículos 444 - 444-1; manifiesta que se ha reunido con varios concejales y en el concepto de ellos esto crea un hábito de no pago porque las personas que son cumplidas se van a dar cuenta; reitera que cuando se presenta un proyecto de acuerdo debe traer los anexos como lo manifestó anteriormente. Expresa que lo más grave que le parece es que se viola la equidad, la justicia y la igualdad que es constitucional e indica que sigue sin darle el voto positivo. Solicita se resuelva la duda frente al tema de embargo.

Hace uso de la palabra el concejal **ALEXANDRA GIRALDO**, manifiesta que el anterior acuerdo no fue claro e indica que el proyecto lo hundió la comisión no el ponente. Hace referencia al término remisión y eliminar registros de deudas, reitera que solicitó que les enviaran el estudio y la relación de los cobros coactivos que se han realizado, el impacto fiscal. Expresa que los alivios tributarios deben ser para todos.

Toma la palabra la concejal **BEATRIZ HURTADO**, expresa que esta confundida con las palabras remisión o condonación, por lo cual solicita se resuelva dicha confusión.

Por su parte el concejal **FRANCISCO HURTADO**, manifiesta el artículo 444 está en el acuerdo 026 de 2021 del estatuto tributario y se coloca en el proyecto de acuerdo que está en sustentación para tenerlo como referencia; indica que el proyecto de acuerdo es general, se le está dando la oportunidad a todos que no se pierdan las propiedades, se está contribuyendo al bolsillo de los Darienitas.

Interviene la concejal **BEATRIZ HURTADO**, expresa concejal Francisco usted dice que en la parte resolutive del acuerdo nombran el artículo 444 como marco de referencia, donde lo nombran es en la exposición de motivos. Al respecto el concejal Francisco hace la respectiva claridad.



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN

Hace uso de la palabra el señor **GUSTAVO CASTRO**, Tesorero General, aclara que no se está borrando ni eliminando ningún registro, hace referencia a que las personas que tienen acuerdo de pago también se beneficiaran.

Por su parte la concejal **BEATRIZ HURTADO**, aclara que en el estatuto tributario en el artículo 444 si habla de suprimir procediendo a leer dicho artículo, manifiesta la redacción de ese acuerdo se había tenido que organizar, pero ya se aprobó así y a ese tal como está aprobado se le va adicionar el transitorio 444-1, el parágrafo 1 y parágrafo 2.

Acota la concejal **ALEXANDRA GIRALDO**, manifiesta que en aras de dar claridad a la comunidad debía decir que se va a rebajar el 80 % de los intereses, ser más explícitos.

Al respecto el concejal **FRANCISCO HURTADO**, indica que el artículo 313 da las facultades al concejo, aclara que lo que se aprueba es donde dice Acuerda e invita a la comunidad para que no deje pasar esta oportunidad.

Toma la palabra el Dr. **JORGE LUIS PEÑA**, manifiesta la respuesta puntual es para todos el acuerdo está planteado para que todos los deudores sin consideración al tamaño de la deuda su condición social todos van a tener acceso porque la norma es general, en ese mismo sentido el proyecto de acuerdo no viola ni la igualdad ni la equidad por dos razones uno porque es para todos, dos porque no se está reduciendo el capital, en esa misma línea los deudores que se acojan a estos pagos con un descuento en los intereses y sanciones, siguen pagando una fracción menor. Referente a la solicitud de los deudores indica que el listado de los deudores tiene reserva legal, los artículos 693, 729 y 849-4 del Estatuto Tributario Nacional, le asigna condición de información reservada, en tal sentido se presenta es los datos generales de la cartera.

Expresa que no se puede tomar como ejemplo, ni aplicar la misma figura que Cali porque ellos lo hicieron como distrito. De igual manera menciona que la remisión para efectos tributarios, aunque lleve un efecto similar al de la condonación, a la palabra no le podemos dar el sinónimo porque estamos hablando de impuestos. Aclara que es necesario utilizar la palabra remisión por una razón jurídica y se está haciendo un artículo transitorio que aplique específicamente durante un periodo y que beneficie a todos.

QUINTO PUNTO: ENTREGA DE PROYECTO DE ACUERDO 029 PARA COMISION.

Se realiza entrega del proyecto de acuerdo para comisión.

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad
Concejo 2022

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124
Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com
<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN

Proyecto de acuerdo Nro. 029, "POR EL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO ORGANICO DE PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE CALIMA DARIEN VALLE DEL CAUCA" pasa a Comisión de Presupuesto, la Presidenta nombra como Ponente al concejal José Omar Rivera Lenis.

10

SEXTO PUNTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

La secretaria procede a dar lectura de correspondencia:

- Oficio enviado por el señor William Olaya Ramírez, cuyo asunto es inconformidad por facturación servicios de gas.
- Oficio 10251 de 3 de noviembre de 2022, cuyo asunto es solicitud intervención en sesión del concejo de integrantes Fundacion Huellas de Amor.
- Invitación a seminario virtual enviado por FEDECAL y FENACON, para el 18 de noviembre de 2022.
- Solicitud comisión para visitar I. E. del municipio enviada por el profesor Luis Hernán Viasus.

SEPTIMO PUNTO: APROBACION DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS DEL 13, 14, 16 Y 18 DE MAYO DE 2022.

No fue posible realizar la aprobación de las referidas actas por cuanto no se encontraban todos los concejales presentes en el recinto.

OCTAVO PUNTO: PROPOSICIONES Y VARIOS.

La secretaria informa que el sábado cinco (5) de noviembre se llevara a cabo reunión de Comisión de Plan a las 10:00 a.m.

Hace uso de la palabra el concejal **ALVEIRO MURIEL ESCOBAR**, manifiesta que está de acuerdo con el proyecto 022 porque está a beneficiando a todo Calima El Darién.

Interviene el concejal **FRANCISCO HURTADO**, convoca a los integrantes de la comisión de presupuesto para que se reúnan el día sábado cinco (5) de noviembre a las 10:00 a.m., para primer debate del proyecto de acuerdo 022.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN

Toma la palabra la concejal **BEATRIZ HURTADO**, hace referencia a dos temas, primero que por favor se dé claridad quien es el presidente de la comisión de plan, una vez dada la claridad, manifiesta que la reunión es para estudiar un proyecto porque en la comisión hay tres. Al respecto se le informa que es al proyecto de acuerdo 024 de 2022.

Continúa la intervención la concejal **BEATRIZ**, expresa que el tema de transporte escolar presenta inconvenientes por falta de planificación, hace un llamado a la comisión de presupuesto para que revise bien el proyecto de transporte escolar que cuente con los recursos necesarios, el municipio debe garantizar el servicio.

El concejal **JOSE OMAR RIVERA LENIS**, manifiesta que está de acuerdo con lo expresado por la concejal Beatriz en cuanto a transporte escolar.

La **PRESIDENTA**, informa que se envió la invitación a la empresa Gases de Occidente para la sesión del miércoles nueve (9) de noviembre a las 10:00 a.m.

NOVENO PUNTO: CIERRE DE LA SESION.

Siendo las 7:29 p.m. y habiéndose agotado el orden del día, se da por terminada la sesión correspondiente a la fecha.

MARTHA ISABEL BENAVIDES GUTIERREZ
Presidente

LEYDI PAOLA DAMINA H.
Secretaria (C)



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
CALIMA EL DARIEN

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN

Fecha: 4/11/2022

ASISTENCIA

SESION EXTRAORDINARIA

FECHA: 4/11/2022

HORA: 3:00 P.M.

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	TELEFONO	CORREO	FIRMA
Celina Diaz Castillo	66910642	315215438	nalice34@hotmail.com	Celina D.
Martha E. Bernudes	31577792	3183304781	martha.bernudes@gmail.com	Martha E.
Rigoberto Bernudes	12455135	3167317177		R. Bernudes
Albino Nunez E.	16791216	318374358		Albino
Enrique Ruiz Velasco Hyn	10202483	315253058		Enrique
Alexandra Giraldo Pedesma	29434151	3173892470	alexandra.giraldo.pedesma@gmail.com	Alexandra
Francisco Hurtado	10556575	3153602613	franhurtado@gmail.com	Francisco
JOSE OMAR R. Lewis	6265337	3168197565		JOSE OMAR
Paola Hurtado Bustos	29432490	3199138421	paola.hurtado@gmail.com	Paola
Gabriel Salazar	14972415			Gabriel
José Francisco Castaños	1487231			José Francisco